

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TAMBUL S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy 12 de abril del dos mil diecisiete, siendo las 15H12, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Panamericana Norte km. 14 ½, de la ciudad de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria de la **COMPAÑÍA TAMBUL S.A.** con la presencia de la Abogada Jacqueline Velasco, en calidad de apoderada de la accionista Agropecuaria Messi SAC, titular de setecientos noventa y nueve acciones y en representación de la accionista María Fernandez Secco, titular de una acción nominal, cada acción tiene un valor nominal de 1,00 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una.

En ausencia del Presidente, se nombra Presidenta ad.hoc a la Abogada Jacqueline Velasco y actúa como secretario el Gerente General, señor José Luis Constante. Se revisa la convocatoria al Comisario y se dispone incluirlas en el libro de expedientes.

Por encontrarse presente y representado todo el capital social de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal al amparo de lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al derecho de convocatoria previa.

Se da lectura a la propuesta de orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2016
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2016
4. Conocer y resolver sobre el Balance Anual cortado al 31 de diciembre del año 2016 y el Estado de Pérdida y Ganancias del Ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.
5. Conocer y resolver sobre el destino de utilidades del año 2016.
6. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario y Auditores para el periodo 2016
7. Lectura y Resolución del Acta.

La Junta aprueba el orden del día propuesto e inicia el tratamiento del mismo:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2016**

El señor José Luis Constante procede a leer el informe del Gerente General. La Junta lo aprueba.

- 2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016**

Por Secretaría se da lectura al informe anual, la Junta lo aprueba.

- 3. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2016**

Se da lectura al informe presentado por la firma de Auditoria luego de lo cual la Junta lo aprueba

4. Conocer y resolver sobre el Balance Anual al 31 de diciembre del año 2016 y el Estado de Pérdida y Ganancias del Ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

Toma la palabra el Gerente General de TAMBUL S.A. y da lectura a los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre 2016 y al Estado de pérdidas y ganancias del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

La Junta resuelve aprobarlos:

5. Conocer y resolver sobre el destino de utilidades del año 2016

Toma la palabra la Gerencia y pone a consideración de los accionistas que las utilidades del periodo 2016, sean mantenidas en la cuenta correspondiente. La Junta por unanimidad resuelve que las Utilidades generadas en el ejercicio económico del periodo 2016 sean mantenidas en la cuenta contable correspondiente conforme la propuesta de la Gerencia General.

6. Conocer y resolver sobre el nombramiento de Comisario y Auditor para el periodo 2016.

El Gerente General informa a la Junta que es necesario nombrar Comisario y Auditor para el periodo 2017.

La Junta General aprueba nombrar a Maldonado Acosta Estrella Cia. Ltda como Auditores. Se nombra a la señora Maria del Carmen Corella para las funciones de Comisario por el periodo 2017

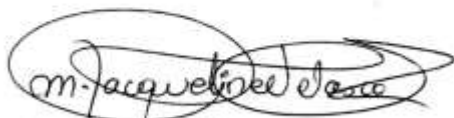
La Junta decide delegar al Gerente General la contratación y negociación de los honorarios de cada uno.

7. Lectura y resolución del Acta

Una vez concluidos los puntos del orden del día a tratar, la Presidente ad-hoc concede un receso para la redacción del Acta.

Se instala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

La presidente levanta la sesión a las 16h10, firmando los presentes.



Ab. Jacqueline Velasco
Presidente ad-hoc y
Representante de los Accionistas
AGROPECUARIA MESSI SAC. Y
SILVANA FERNANDEZ



Jose Luis Constante
Gerente General - Secretario